



DOCUMENTO DEL MES



25 de julio

Anexión del Partido de Nicoya

El 25 de julio de 1824, la Municipalidad de Nicoya, pueblo del Partido del mismo nombre, en cabildo abierto decidió anexarse al Estado Libre de Costa Rica, ayuntamiento que estuvo integrado por el Jefe Político don Manuel Briceño, quien lo presidió y por los regidores señores Toribio Viales, Ubaldo Martínez y Manuel García. La Constitución Política de 30 de noviembre de 1848, en el artículo 8º, estableció por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial.

De conformidad con la anterior disposición, en ley N° 36 de 7 de diciembre de 1848, se creó Nicoya como cantón número dos de la Provincia Guanacaste.

*El origen del nombre del cantón, según don Manuel María de Peralta, en su ensayo sobre **Los Aborígenes de Costa Rica**, Nicoya es una palabra indígena del nahuatl, Necocyanh; de necoc: de ambos lados, de una y otra parte; yauh: su agua, de i, adjetivo posesivo de la tercera persona y de auh o atl, agua; es decir necociatl, Necoyauh, Nicoya; que significa país con agua en ambos lados.*

De acuerdo con el último censo del año 2011 tiene 50 825 habitantes y una extensión territorial de 1333,68 km².

Fuente: Municipalidad de Nicoya

El pasado viernes 25 de julio de 2025, se conmemoraron los 201 años de Anexión del Partido de Nicoya.

El AUROL se une a esta importante remembranza, conscientes del gran aporte que brinda a Costa Rica, como lo es la ampliación de territorio, riqueza cultural, bailes típicos y música que conforman la mayor representación folclórica, así como el desarrollo turístico, la gastronomía, agricultura y ganadería.

El documento del mes de julio corresponde a un artículo publicado en agosto de 1945, en el periódico El Universitario, por el ilustre abogado y político costarricense Don Armando Arauz Aguilar, en ese entonces estudiante universitario guanacasteco, relacionado con su pensamiento entorno a la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

378
u
1(3) Agosto 1945

EL UNIVERSITARIO

Organo Universitario de Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, AGOSTO DE 1945.

NUM. 3
PRECIO: ₡ 0.25

AUNQUE PAREZCA PARADOJICO,

Podemos asegurar que el Guanacaste no está integrado todavía al ritmo nacional costarricense. Es como un pedazo de herencia chorotega, que permanece allá, anclado sobre el mar pacífico y palpitando en el corazón del golfo de Nicoya, sin que nadie escuche su latido y comprenda su alma.

Hasta ahora hemos sido solamente los guanacastecos los que hemos celebrado jubilosamente la Anexión de Guanacaste a C.R. El 25 de Julio es una fecha que sólo tiene significación para nosotros. Dice el estudiante universitario guanacasteco don Armando Arauz A.

Los hechos históricos, ha convertido en determinación inflexible de hacer del aun cuando únicos en su esencia, tienen significación Guanacaste una verdadera distinta de acuerdo con los hombres que los interpretan. La anexión proclamada o de las épocas dentro de el 25 de julio de 1824 en las cuales se proyectan sus efectos. el Cabildo de Nicoya, fué un hecho impulsado por factores de unidad geográfica y de comunes intereses económicos, pero todo aquello que entra en los campos fe-

un gesto de recuerdo grato cundos de la cultura, y que en la historia del país, y se

Pasa a Pág. 13

AUNQUE PAREZCA....

VIENE DE LA PAG. 1.

es donde se concreta la in- Nicoya, sin que nadie escu- destructible unidad espi- che sus latidos y comprenda tual de los pueblos, quedó su alma.

desde entonces al garete y Nosotros podemos valo- sigue todavía en esa situa- rar ya los beneficios que ción. surgirán de una compene-

El resto de la República tración más cabal del gua- no nos conoce. Nuestra sen- nacasteco con los habitantes sibilidad, muy propia, per- del resto del país, y estamos manece sin analizar; está en dispuestos, en la medida de la penumbra del campo de nuestras jóvenes energías, a apreciación de las gentes realizar la SEGUNDA A- del país. Aunque parezca NEXION, que sería la ane- paradjico, podemos asegu- xión en el campo espiritual. rar que el Guanacaste no Ahora que ya no son está integrado todavía al accesibles los colegios de la ritmo nacional costarricense. Meseta Central, en estos De como un pedazo de he- instantes en que la Univer- rencia chorotega que per- sidad Nacional nos brinda manece allá, anclado sobre la ocasión de nutrir nuestras el mar Pacífico y palpitando mentes en las disciplinas en el Corazón del Golfo de superiores, estamos dispues-

tos a luchar porque se nos recordación de ese magno comprenda y por integrar hecho histórico. Eso a veces nuestra Provincia a la gran nos enerva, y pensamos que vida nacional en todas sus si es por nuestro atraso manifestaciones, para así terial y cultural, que la Pa- podernos llamar verdadera- tria no nos brinda su reco- nimiento, debemos luchar mente costarricenses. nos si

Hay una gran ironía; hasta ahora hemos sido solamente los guanacastecos quienes hemos celebrado jubilosamente la fecha de la Anexión de Guanacaste a Costa Rica. El resto del país ha permanecido indiferente; nosotros estamos convencidos de que las fibras del corazón de la patria no vibran al compás de las nuestras en

recordación de ese magno hecho histórico. Eso a veces nos enerva, y pensamos que si es por nuestro atraso material y cultural, que la Patria no nos brinda su reconocimiento, debemos luchar por levantar y por significar a nuestra Provincia para hacernos dignos de que en el futuro, sea Costa Rica entera la que celebre ese acontecimiento, así como la inmortal Francia, celebra, con notas de pompa nacional, la anexión de las provincias de Alsacia y Lorena a la nacionalidad francesa.

Fuente: Periódico El Universitario, agosto de 1945, página 14.
En custodia en el Archivo Universitario.



Fuente: Escudo de Nicoya. Tomado de la página web de la Municipalidad de Nicoya.
En: <https://www.nicoya.go.cr/articulo/146/escudo-de-nicoya>



Fuente: Iglesia Colonial San Blas de Nicoya, Monumento Nacional de Nicoya, febrero 2002.
En custodia en el Archivo Universitario.

El Museo de San Blas se ubica dentro del Templo de Nicoya, cuya construcción se remonta aproximadamente al año de 1840. El aspecto pesado y volumétrico del templo, proclama a todos el fervor cristiano orgullo de quienes la proyectaron y levantaron.

Dentro del Museo se puede apreciar la imaginería religiosa en madera y la arquitectura influenciadas por el arte hispánico, sellado con la sencillez del adobe.

Este museo cuenta con reliquias históricas del pasado colonial de Costa Rica y es uno de los pocos patrimonios arquitectónicos de esta época en nuestro país que sobrevive hasta nuestros días.

Este Inmueble fue declarado reliquia nacional en 1923 y en 1995 pasó a ser, junto con su entorno, Sitio de Interés Histórico-Arquitectónico; el Museo cuenta con reliquias históricas que datan de los siglos XVII y XVIII provenientes de España y Latinoamérica, además de una colección de Imágenes religiosas, piezas de bronce y pinturas. También resguarda las campanas que se utilizaron en la antigüedad para procurar hacer llegar lo más lejos posible el mensaje de convocatoria a los oficios divinos, a fiestas y a los duelos.

Fuente: Municipalidad de Nicoya.

FICHA DESCRIPTIVA

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia: CR-UCR-AU-9059.

Título: Aunque parezca paradójico.

Fechas extremas: Agosto 1945.

Nivel de descripción: Unidad documental simple.

Volumen: 3 folios.

Soporte: Papel.

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del productor: Universidad de Costa Rica.

Forma de ingreso y adquisición: Transferencia.

Descripción de ingreso: Se transfiere mediante oficio SIBDI-BLDT-1966-2022, con el fin de ser conservados con las condiciones idóneas para la conservación, preservación y custodia de estas importantes publicaciones que poseen un gran valor histórico y patrimonial para la Universidad de Costa Rica.

Procedencia: Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Publicación del artículo en el periódico El Universitario, por el ilustre abogado y político costarricense Don Armando Arauz Aguilar, en ese entonces estudiante universitario guanacasteco, relacionado con su pensamiento entorno a la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Aunque parezca paradójico, podemos asegurar que el Guanacaste no está integrado todavía al ritmo nacional costarricense. Es como un pedazo de herencia chorotega, que permanece allá, anclado sobre el mar pacífico y palpitando en el corazón del golfo de Nicoya, sin que nadie escuche su latido y comprenda su alma.

Hasta ahora hemos sido solamente los guanacastecos los que hemos celebrado jubilosamente la Anexión de Guanacaste a C.R. El 25 de Julio es una fecha que sólo tiene significación para nosotros...

Evaluación: Transferencia realizada con el fin de ser conservada y custodiada en el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, debido a que conforma parte del patrimonio documental histórico de la Universidad.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso: Público.

Restricciones de reproducción: Los documentos se encuentran digitalizados en formato jpg, a 300 dpi.

Lengua/escritura de los documentos: Español.

Características físicas: Estado de conservación: bueno, escala a color. Dimensiones: 13,5 x 10,5 pulgadas. Encuadre: Vertical.

Los documentos presentan fragilidad y manchas ocasionadas por exposición a la humedad, antes de ser transferidos para custodia al AUROL. Papel amarillento, generado por el proceso de degradación de sus componentes.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y localización de copias y/o originales: Los documentos en custodia en el AUROL corresponden a los originales.

Unidades de descripción relacionadas: Fototeca histórica de la Universidad de Costa Rica.

ÁREA DE NOTAS

Se extrajo de los folios únicamente los párrafos que mencionan el tema de la Anexión del Partido de Nicoya.

Referencias bibliográficas:

Municipalidad de Nicoya (sin fecha). *Historia del Cantón de Nicoya*. En: <https://www.nicoya.go.cr/articulo/125/nicoya->

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Descripción y diagramación: Núñez Ceciliano Alejandra.

Dirección y revisión: Phillips Gutiérrez Catalina.

Diseño original: Mora Cerdas Jorge Luis.

Norma: ISAD-G.

Fecha de la descripción: 2025-07-24.

El Archivo Universitario se ubica en la Finca N° 3 de la Sede Rodrigo Facio,
Universidad de Costa Rica.
Del Condominio VIVE Sabanilla, 600m Norte y 250m Oeste, frente a la
Subestación del ICE, en Mercedes de Montes de Oca.



aurol@ucr.ac.cr



2511-2990

You **Tube** /  **AUROL UCR**



[aurol_ucr](https://www.instagram.com/aurol_ucr)

